



Citar este número al responder:
0741- 901772025

Guadalajara de Buga, 16 de octubre de 2025

Señor:
Anónimo

Asunto: Respuesta a denuncia – Radicado No. 901772025

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) agradece su comunicación y el reporte realizado de manera anónima, relacionado con presuntas actividades de barequeo en la cuenca del río Guabas, en el municipio de Ginebra.

Le informamos que, conforme a lo establecido en el Artículo 327 de la Ley 1955 de 2019, la regulación, control y vigilancia de la minería de subsistencia (barequeo) corresponde a la administración municipal. Por tal motivo, la CVC ha realizado el traslado oficial de la denuncia a la Alcaldía de Ginebra, para que en el marco de sus competencias legales se adelanten las actuaciones pertinentes.

Cualquier información adicional puede ser solicitada en la sede de la DAR centro sur en la ciudad de Buga, ubicada en el centro de piscicultura contiguo al batallón Palacé, la sede de la UGC Sonso, Guabas, Zabaletas, Cerrito en el municipio de Guacarí ubicada en la antigua estación del ferrocarril, la página web de la corporación (<https://cvc-pqrweb.com/PQRDWeb/>) o al teléfono 6206600, ext. 2441.

Atentamente,


LUZ MERY GUTIERREZ CORREA
Directora Territorial
Dirección Ambiental Regional Centro Sur

Proyectó y elaboró: Erick Sambony yonda – Técnico Operativo Erick
Revisó: Diego Fernando Quintero – Coordinador UGC SGZC 
Archivase en: 0741-017-0-042-2025

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Página 1 de 1

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02